



Universidad del Salvador



Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Relaciones Internacionales

Trabajo de Investigación Final

**“Estados Unidos y la Hegemonía
del Sistema Internacional: una
mirada al s. XXI”**

Alumno: Leonardi, Martín

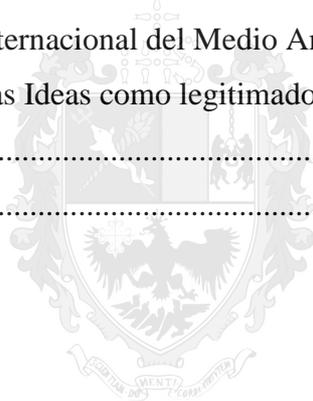
Tutor: Lic. Daniele, Nicolas



Índice

Contenido

Prólogo	3
CAPITULO I.....	4
Aspectos Introdutorios y Metodológicos	4
Marco Teórico	7
Qué es la Hegemonía y cuáles son sus requisitos.....	7
CAPÍTULO II: Capacidades Materiales.....	11
CAPÍTULO III: Instituciones Internacionales:	18
Organización de las Naciones Unidas	21
Corte Penal Internacional	26
Protocolo de Kioto: Derecho Internacional del Medio Ambiente.....	32
CAPÍTULO IV: El mundo de las Ideas como legitimador de dominación.....	37
CAPÍTULO V: Conclusiones.....	52
BIBLIOGRAFÍA	57



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Prólogo

¿Por qué Estados Unidos y Hegemonía?

Es frecuente observar la palabra Imperio o imperialismo asociada a Estados Unidos a la hora de hacer referencia al Sistema Internacional contemporáneo y al flujo de relaciones que lo componen. A este respecto cabe señalar que sería necio negar la supremacía estadounidense dentro de la arena internacional. Sin embargo debo reconocer que a la hora de las definiciones, el empleo de aquél término no termina de satisfacer mi curiosidad.

Desde sus orígenes como una de las primeras expresiones del Republicanismo ilustrado, hasta la actualidad, Estados Unidos ha experimentado un desarrollo formidable en su injerencia en el Sistema Internacional. Desde el establecimiento de la Doctrina Monroe, como instrumento que contribuyera a garantizar la seguridad estadounidense mediante la supervisión de las incursiones extranjeras en el territorio americano, hasta la caída del Muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría, el incremento de su poderío económico, lo determinante de su desarrollo bélico y su innovación y vanguardia en materia tecnológica lo han convertido en el actor preponderante de la arena internacional.

Sin embargo y quizás por manifestarse como un término con demasiada connotación moral, me resulta difícil categorizarlo como un Imperio. En este sentido y posiblemente porque considere que tiene mayor sustento teórico y posibilidades de dimensionarlo, entiendo que es preferible referirnos en este caso a la Hegemonía que éste país detenta en el Sistema Mundial.

Es la intención de este trabajo explicar las características, el sustento y los pilares en los que se basa dicha Hegemonía y cómo fue ejercida por Estados Unidos durante los primeros años del siglo XXI.

Quizás, un acuerdo en este punto, sirva como punto de partida y nos permita en un futuro hablar de Imperio si es que acaso existiera una supremacía no sustentada en dichos pilares.

CAPITULO I

Aspectos Introdutorios y Metodológicos

Casi como por instinto de supervivencia, toda vez que un individuo tiene que lidiar o convivir con un grupo de semejantes, éste intenta identificar el escenario en el cual se desenvuelve. Parte de dicho análisis implica vislumbrar quién es el líder o el “primus inter pares” (siempre hay al menos uno), qué tipo de liderazgo es ejercido y cómo responden los otros actores al mismo; cuáles son las reglas del juego o de convivencia y en base a éstas, cuál es el margen de maniobra del que puede disponer.

Siguiendo con la metáfora, tal situación podría ser replicada en el Sistema Internacional. En este sentido y para conocer cómo desenvolverse y cuál es la capacidad operativa, el primer problema a resolver para un actor de dicho Sistema debería ser, identificar cuáles son las reglas de juego, cómo se organiza el mismo y principalmente cuál o cuáles son los Estados que detentan la Hegemonía.

En ese sentido el tema de la Hegemonía del Sistema Internacional, siempre despertó mi interés y lo considero piedra angular del diagnóstico y elaboración de Políticas de Estado.

Predecir acontecimientos y adelantarse a los tiempos es una tarea difícil que sólo mentes privilegiadas pueden alcanzar. Sin embargo a veces el análisis del pasado puede brindar un esquema o una orientación que contribuya mínimamente a saber o conocer cuán esperables son determinadas situaciones. Siguiendo este criterio el Problema que este trabajo busca investigar es ¿Cómo detentó Estados Unidos la Hegemonía del Sistema Internacional durante la primera década del siglo XXI y cuál fue su relación con los Regímenes Internacionales?

Para dar cumplimiento a tal fin investigativo, el primer objetivo de este trabajo consistirá en Describir cómo se estructuró la Hegemonía estadounidense en el período en cuestión identificando el ejercicio de la misma

en el marco de sus Capacidades Materiales, la difusión de las Ideas y su relación con las Instituciones Internacionales.

Dentro de este esquema consideraremos que **“según los términos en los que Cox define la Hegemonía, el ejercicio de la misma por parte de Estados Unidos durante el período comprendido entre los años 2000 y 2010 estuvo principalmente sustentado en los pilares Capacidades Materiales e Ideología en detrimento u oposición al de las Instituciones Internacionales.”**

Siguiendo a la consideración vertida *ut supra*, las pautas que guían y articulan la presente investigación son:

- Identificar cuáles fueron las condiciones materiales que brindaron sustento a la Hegemonía de Estados Unidos durante la primera década del siglo XXI.
- Explicar la importancia de los Regímenes Internacionales dentro del Sistema y describir el vínculo entablado por Estados Unidos con al menos tres Instituciones Internacionales
- Analizar la importancia de la dimensión ideológica y su difusión en la conformación de la Hegemonía.

Para ello nos detendremos en el marco teórico para explicar las aproximaciones conceptuales que resulten relevantes para la comprensión del tema. Inicialmente brindaremos distintos acercamientos al concepto de hegemonía y caracterizaremos qué atributos son esenciales para el ejercicio de la misma. Una vez encontrada la aproximación que consideremos más abarcativa, propondremos al lector observar mediante ese cristal las características del ejercicio de la hegemonía estadounidense durante el período en cuestión.

Por todo lo mencionado, llevaremos a cabo un estudio descriptivo a partir de las herramientas teóricas funcionales al desarrollo del trabajo. A lo largo del mismo iremos profundizando en cada uno de los pilares que consideramos sostén de la Hegemonía e iremos examinándolos en función a

las dimensiones que brinden indicadores que permitan analizar el ejercicio de la misma.

El trabajo estará estructurado de forma tal que nos permita en una primera instancia identificar las fortalezas materiales que permiten a nuestro actor el ejercicio de dicha Hegemonía. Para tal fin nos basaremos tanto en sus condiciones geográficas, como en su fortaleza militar y económica, así como también en parte de su cuerpo legal que puede ser entendido como una herramienta más en el ejercicio del poder.

Seguidamente abordaremos la importancia que revisten los Regímenes Internacionales en el anárquico Sistema Internacional. En este punto haremos foco en la importancia de los mismos y en el modo en que las Instituciones Internacionales favorecen la legitimación de la Hegemonía. Aquí nos detendremos en la descripción del vínculo entablado por de Estados Unidos con algunas de estas Instituciones en el marco de su accionar como Hegemón

. Finalmente intentaremos describir la importancia de las ideas en el surgimiento cosmovisiones y la importancia de su difusión como tipo de poder blando en la consolidación y legitimación de un liderazgo y como ésta dimensión puede ser observada o entendida en el período de estudio.

Hemos logrado reunir la mayor parte de la información necesaria para este trabajo a través de la revisión bibliográfica como fuente primaria. En este sentido resultaron fundamentales los escritos, papers, artículos y opiniones de distintos estudiosos de las Relaciones Internacionales, sociólogos, comunicadores sociales y otros especialistas de las Ciencias Sociales surgidos de revistas especializadas; así como también el material periodístico recabado. Para esta tarea fueron empleadas técnicas de observación de datos y análisis documental, complementadas con la revisión e interpretación de algunos fragmentos de la jurisprudencia internacional y doméstica de Estados Unidos. Complementaremos dicha información con técnicas de revisión documental; tales como informes y publicaciones surgidas de sitios web oficiales del Gobierno de los Estados Unidos que entendemos contribuyen a iluminar parte de nuestro análisis.